



**Consejo General de la Abogacía
Española**
Gabinete de Prensa

SEGUIMIENTO DE PRENSA



Resumen de:

20 de Febrero de 2009
Resumen Colegial



RESUMEN COLEGIAL

Bermejo: “Un 35 por ciento de jueces en huelga es muy expresivo” EXPANSIÓN

El Colegio de Abogados de Granada acoge una exposición de artistas granadinos en beneficio de Proyecto Hombre LAWYERPRESS

Los abogados proponen una huelga de celo en protesta por el turno de oficio
EL COMERCIO DIGITAL

Los Colegios de Abogados critican la huelga porque perjudica a los ciudadanos EFE

De la crisis al acoso y la prevención de riesgos HOY

El Colegio de Abogados de Málaga organiza las I Jornadas sobre Derecho de Familia en la Axarquía INFO AXARQUÍA



Bermejo: "Un 35% de jueces en huelga es muy expresivo"

Victoria Martínez-Vares. Madrid

"Un 35% de jueces en huelga es una cifra suficientemente expresiva de algo que compartimos todos, la necesidad de cambio", aseguró ayer Mariano Fernández Bermejo, ministro de Justicia. Bermejo no reconoció la cifra del 62% que daba el Comité de la primera huelga de jueces de la historia de España. Aunque sí admitió que el paro es "un aldabonazo para trabajar en esa dirección". Y apostilló que lo "paradójico" es que la huelga se produzca "como modo de expresión". El ministro hizo estas declaraciones en la jornada *Caminando Juntos hacia la Modernización de la Justicia*, que han organizado el Club Diálogos para la Democracia y su presidente, Antonio Gavilanes Dumont, en la que toman la palabra distintos organismos y colegios pertenecientes al ámbito de la Justicia.

Inauguró la jornada el vicepresidente del Consejo General del Poder Judicial, Fernando de Rosa, quien afirmó que los sistemas informáticos judiciales españoles deben comunicarse entre sí y señaló que "la Justicia sigue anclada en el siglo pasado con la utilización del papel".

Antonio Hernández Gil, decano del Colegio de Abogados de Madrid, señaló la necesidad de abordar también reformas procesales y tecnológicas para la implantación de expedientes digitalizados con la debida seguridad.

Además, Antonio Garrigues, presidente de Garrigues, aseguró que el problema de la Justicia es "asumible, en un tiempo razonable". A su juicio, los "abogados no pueden ser ajenos a su solución".



publicado el 18 de FEBRERO 2009

El Colegio de Abogados de Granada acoge una exposición de artistas granadinos en beneficio de Proyecto Hombre

El Colegio de Abogados de Granada participa en un nuevo proyecto solidario. Se trata de una exposición de obras de arte donadas por autores granadinos cuyas ventas se destinarán a los programas de rehabilitación de personas toxicómanas que desarrolla desde hace años la organización Proyecto Hombre.

En las dependencias colegiales se podrán contemplar desde hoy mismo y hasta el próximo 6 de marzo más de medio centenar de cuadros firmados por artistas de la ciudad que se han querido

sumar a la iniciativa solidaria en beneficio de Proyecto Hombre. Los cuadros serán subastados y el dinero recaudado irá a parar directamente a esta organización que desde hace años presta ayuda a personas toxicómanas con el fin de lograr su reinserción social.

Al acto de inauguración asistieron el decano del Colegio de Abogados, José María Rosales de Angulo, la delegada de Justicia de la Junta de Andalucía, Begoña Álvarez, y el presidente de Proyecto Hombre en Granada, José María Tortosa y el artista Juan Cívico. Todos realizaron una visita a la exposición en la que los propios autores fueron explicando el significado de cada cuadro. Al finalizar pudieron disfrutar de un original espectáculo de danza rusa organizado por una voluntaria de esta asociación.



GIJÓN

Los abogados proponen una huelga de celo en protesta por el turno de oficio

20.02.09 - O. SUÁREZ | GIJÓN

El Colegio de Abogados de Gijón propone la puesta en marcha de una huelga de celo en señal de protesta por la situación del turno de oficio y la falta de negociación por parte de la Consejería de Justicia del Principado. La medida de presión se votará en la asamblea general ordinaria que se celebrará el 6 de marzo, a las 13 horas, en los juzgados de Prendas Pando.

La huelga de celo acarreará «un cumplimiento riguroso de todos los pasos y procedimientos que marca la ley en materia judicial». De esta forma, se obligaría a que todas las declaraciones y comparecencias que se realicen en los juzgados de instrucción se lleven a cabo en presencia física del juez y el secretario judicial.

Además, se presentará una solicitud escrita por los abogados del turno de oficio de testimonios completos de todas las causas en que intervengan, tanto civiles como penales, «expresando que su destino es la acreditación ante la Consejería de Justicia de la labor profesional que realiza», explica el Colegio de Abogados en un comunicado.

Entre los puntos que se debatirán en la asamblea ordinaria está la proposición al Consejo General de la Abogacía Española de la creación de un comité que agrupe los colegios de abogados de las comunidades autónomas con competencias transferidas en materia de Justicia para adoptar iniciativas conjuntas en la lucha por obtener mejoras del turno de oficio.

Además, proponen a los partidos políticos con mayor representación en el Parlamento asturiano que debatan en el mismo la situación de los abogados de la región y busquen soluciones a la situación.

Reunión paralela

Paralelamente a la asamblea del Colegio de Abogados de Gijón, un grupo de letrados, bajo el nombre de 'El patio de mi colegio', ha convocado una reunión informativa para el 25 de febrero. La agrupación critica el comportamiento del actual decano colegial, Sergio Herrero, al que acusan de «desnaturalizar cualquier propuesta que no provenga de sí mismo».

De esta forma, pretenden que «la voz de los abogados se oiga sin distorsión y se consiga un respaldo plural y democrático a las reivindicaciones frente a la irracionalidad de la administración, demostrando que la voluntad de los abogados es firme en la defensa de peticiones, no sólo justas sino las únicas viables».

Los Colegios de Abogados critican la huelga porque perjudica a los ciudadanos

Barcelona, 18 feb (EFE).- El Consejo de Colegios de Abogados de Cataluña (**CICAC**) se ha opuesto a la huelga de jueces convocada para hoy porque considera que "los primeros perjudicados serán los propios usuarios de la justicia, que verán afectados sus derechos e intereses".

En un comunicado, el **CICAC** ha asegurado compartir las reivindicaciones de los jueces para la modernización de la justicia, pero ha opinado que por encima de las protestas y las reclamaciones "debe prevalecer el derecho constitucional de la tutela judicial efectiva para garantizar el servicio al ciudadano".

En opinión de los colegios de abogados de Cataluña, la primera huelga judicial de la historia debería ser "también la última" y abrir "una puerta al diálogo para conseguir una buena administración de justicia".

En este sentido, el **CICAC** ha pedido un "gran acuerdo" de todas las fuerzas políticas para dotar a la justicia de los recursos necesarios y acabar con la acumulación de causas pendientes, que en Cataluña se eleva a 56.582, mientras que las sentencias por ejecutar son 868, según datos del propio Consejo General del Poder Judicial (CGPJ). EFE.

EFE

2812109



REGIONAL

De la crisis al acoso y la prevención de riesgos

20.02.09 - M.M.

Una treintena de letrados participan en el I Congreso de Derecho Laboral que se celebra en el Colegio de Abogados de Badajoz desde ayer. Los temas que se tratan abordan los asuntos más calientes en la materia: desde la intervención de los sindicatos en el procedimiento concursal, hasta la conciliación de la vida familiar y laboral y el acoso en el trabajo.

Según explicó a HOY José Antonio Romero Porro, letrado de la comisión de formación del Colegio, el objetivo es abordar los temas más actuales y facilitar así la formación de los colegiados.

Como ponentes se encuentran magistrados, catedráticos, abogados e incluso psicólogos. El congreso fue inaugurado ayer por Luis Márquez, decano de los abogados de Badajoz. Continuará hoy con una ponencia sobre prevención de riesgos laborales y una mesa redonda sobre acoso moral en el trabajo y modo de protección.



El Colegio de Abogados de Málaga organiza las I Jornadas sobre Derecho de Familia en la Axarquía

Por [redaccion](#) • 19 Feb 2009 • Sección: [Comarca](#), [Formación y Empresa](#), [Torrox](#)



El tratamiento jurídico de la violencia de género, los problemas de tutela y custodia en caso de separación o los conflictos entre herederos son algunos de los aspectos de los que se ocupa el derecho de familia, una rama del derecho, en ocasiones olvidada sobre la que más de una decena de expertos debatirán en La Axarquía durante hoy y mañana en las I Jornadas sobre Derecho de Familia en la Axarquía organizadas por el Colegio de Abogados de Málaga.

Mari Ángeles Ruíz, titular del Juzgado número 1 de Violencia de Género de Málaga, **Belén Moreno Santana**, abogada del Estado, **Pilar Vázquez**, fiscal en procesos de familia, entre otros, debatirán durante estas jornadas sobre la problemática de la violencia doméstica, la legislación española e internacional existente sobre este tema o sus repercusiones en los casos de separación. Junto a ellas, jueces y abogados del ramo, como **Francisco Serrano Castro**, titular del juzgado de familia nº 7 de Sevilla o el notario **Antonio Rivas Chaves**, entre otros, evaluarán el papel de la justicia en casos de conflictos entre herederos, el problema de la especialización, muchas veces no reconocida, en el derecho de familia, o la polémica surgida por la nueva ley que permite, en algunas circunstancias, la firma de contratos de separación de bienes previos al matrimonio.

El precio de las jornadas, que tendrán lugar en el Hotel Riu Ferrara es de 80 euros para el público general, 50 euros para abogados más de 5 años de colegiación y de 30 euros para estudiantes y abogados y con menos de 5 años de ejercicio profesional.

[Enviar esta noticia a un amigo](#)